



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Departamento de Educación



DECRETO ALCALDICIO 000369

LITUECHE, 15 DE MARZO DE 2021

"Adquisición de tablet's para Escuela
Quelentaro".

DAEM: 0224.-
15/03/2021

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Ley SEP de Escuela Quelentaro.
- El Ord. N° 56 de fecha 05/11/2020, de la Directora del Establecimiento Educacional solicitando la compra de tablet.
- La aprobación de la compra por parte del Jefe DAEM.
- La autorización N° 12 de fecha 11/03/2021 del Jefe Comunal de UTP
- El apoyo al desarrollo de los estudiantes.
- Dimensión: Gestión de recursos.
- Subdimensión Focalizada: Gestión de recursos educativos.
- Nombre de la Acción: Reposición y adquisición de materiales educativos, material CRA y recursos TIC'S.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 81.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **KEPLER NOVA LIMITADA**, cumple con estos requisitos. -

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educativos; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio N° 1.550 de fecha 06 de Diciembre del 2016. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente. El Decreto Alcaldicio N° 1.665 de fecha 30/12/2020 que aprueba el Presupuesto del Área para el año 2021. El Decreto Alcaldicio N° 05 de fecha 06/01/2021 que aprueba el Plan Anual de Compras del Departamento de Educación. El Decreto Alcaldicio N° 1.145 de fecha 10/09/2020 que designa la subrogancia de Alcaldía y Secretaría Municipal.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

KEPLER NOVA LIMITADA

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	N° O/C
KEPLER NOVA LIMITADA	76.426.265-4	US\$ 6.926,75	Seis mil novecientos veintiséis dólares con setenta y cinco centavos. Valor con IVA incluido	5124-89-CM21

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 999, cuenta denominada "Otros", con cargo a los Recursos de Ley SEP.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE



ALEJANDRO CACERES REYES
Secretario Municipal (s)

RAE/CSM/ACR/RPV/BCA/pyr
Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).
- Archivo Proceso de Pago (1).



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
Alcalde (s)

